

que este imperio seria destruido por el de los Griegos? ¿Cómo habia descubierto la rapidez de las conquistas de Alejandro, que caracteriza tan dignamente, diciendo que él no tocaba el suelo? ¿Cómo llegó á entender que Alejandro no tendria ningun sucesor digno de él, y que el primer autor de la monarquía de los Griegos seria tambien el mas poderoso? ¿Qué otra luz que la de la revelacion divina, pudo descubrirle que Alejandro no tendria ningun hijo que le sucediese; que su imperio se desmembraria en cuatro reinos principales: que sus sucesores serian de su nacion, mas no de su sangre; que en los despojos de una monarquía formada en tan corto tiempo habria lo suficiente para organizar grandes estados, de los cuales unos estarían al oriente, otros al occidente, otros al mediodia y otros al septentrion?

¿Qué apariencias habia (1) de que el Egipto y la Siria, que en tiempo de Daniel dependian y hacian parte del imperio de Babilonia, habian de tener reyes originarios de Grecia? El profeta los ve establecidos allí mas de trescientos años ántes. Ve á estos dos reyes en guerra y despues reconciliados por un tratado de paz, que se ratifica y concluye por medio de un matrimonio. Ve que el rey de Egipto, y no el de Siria, es quien da á su hija para que sirva de vínculo reciproco de su amistad. La ve conducir de Egipto á Siria con una pompa magnífica, á la cual debe seguir bien pronto una extraña catástrofe. Ve, en fin, que su dinastía, sin embargo de las precauciones expresas tomadas en el tratado, en que se estipuló que sucederia ella sola en la corona, con exclusion de los hijos del primer matrimonio, no sólomente no sube al trono, sino que es absolutamente exterminada: que la nueva esposa sucumbe por sí misma, y es entregada á su rival, pereciendo con todos sus oficiales que la habian conducido de Egipto á Siria, y que hasta entonces habian sido su fuerza y su apoyo.

Seleuco Calinico, rey de Siria (2), muere, y deja dos hijos. El mayor reina sólomente tres años, sin que se oiga hablar de él: tampoco Daniel nos dice de este príncipe cosa alguna. El otro es Antiocho, por sobrenombre el Grande, á causa de sus grandes acciones: el profeta nos pinta en compendio las principales circunstancias de su vida. Se ven sus expediciones á la Cele-Siria y á la Fenicia, donde pone sitio, y toma á muchas ciudades: su entrada á Jerusalem, la cual es desolada por la permanencia de sus tropas: las conquistas, que hace de un gran número de islas: el matrimonio de su hija con el rey de Egipto, que no tiene el resultado que él se proponia: su derrota por el cónsul romano: su retirada á Antioquia; y en fin, su muerte funesta. Estos son los principales rasgos del retrato de Antiocho el Grande, los cuales no pueden convenir á otro. Y ¿será posible que el profeta los haya tirado al acaso en la pintura que nos ha dejado? Los hechos que marcan la ejecucion de la profecía se hallan referidos por autores paganos y no sospechosos, que han vivido muchos siglos despues que el profeta.

Como Antiocho Epifanes fué un gran perseguidor del pueblo de Dios (3), que formaba la iglesia judaica, y como es la figura del An-

(1) Hist. Ant. lib. xvii. art. 3. § 1.—(2) Hist. Ant. lib. xviii. art. 1. § 8.—(3) Hist. Ant. lib. xviii. art. 2. § 4.

tieristo que debe perseguir á la iglesia cristiana al fin de los siglos, la profecía de Daniel se extiende mucho mas sobre este príncipe, que sobre ninguno de los otros de que habla. Esta profecía tiene dos partes, de las cuales una concierne á las guerras de este príncipe con el Egipto, y la otra á la persecucion que hizo al pueblo judío. Al leerla, es imposible no llenarse de una singular sorpresa, por la puntualidad y exactitud con que el profeta pinta los principales caracteres de un rey que ha tenido tantas relaciones con el pueblo de Dios: y se percibe fácilmente que esta es la razon por que el Espíritu Santo, omitiendo, ó no recorriendo sino ligeramente las acciones de otros príncipes mucho mas célebres, se detiene tanto en las de Antiocho Epifanes. ¿Con qué certidumbre predice Daniel una multitud de acontecimientos tan lejanos, y que dependian de tantas circunstancias arbitrarias! ¿Cuántas cosas le mostraba como si estuvieran presentes, y con una luz tan infalible como si las hubiera visto con los ojos corporales, aquel espíritu que le descubria lo por venir! ¿La divinidad de las Escrituras, y por consecuencia la certidumbre de la religion cristiana, no quedan con tales pruebas como sensibles y palpables? Ninguna profecía ha tenido un cumplimiento tan claro, tan perfecto y tan incontestable, como la de que aquí se trata. Porfirio, aquel enemigo tan declarado del cristianismo, como de las Santas Escrituras, encontrándose infinitamente embarazado con la conformidad de las predicciones de Daniel, y el testimonio de los historiadores que referian los hechos que él predijo, no pensó siquiera negarla: esto hubiera sido chocar con el buen sentido, y negar la luz del medio dia; sino que emprendió otro camino para destruir la autoridad de las Escrituras. Así es que trabajó, citando á todos los historiadores conocidos en su tiempo, y que despues se han perdido, en hacer ver con mucha extension que todo lo que se halla escrito en el capítulo xi. de Daniel, habia sucedido precisamente conforme él lo habia dicho; y de esta perfecta conformidad concluia que todos los pormenores tan puntuales de tantos acontecimientos no podian haber sido escritos por Daniel tantos años ántes de que hubiesen verificado, y que era necesario absolutamente que esta fuese obra de alguno que habia vivido despues de Antiocho Epifanes, y que habia tomado el nombre de Daniel. Pero segun la observacion de S. Gerónimo, los mismos esfuerzos de Porfirio para atacar este libro no sirven sino para atestiguar la verdad y certidumbre de las profecias que contiene; pues las palabras de este profeta merecen una creencia tal, que aun á juicio de los mismos incrédulos, parece haber referido mas bien lo pasado que predicho lo futuro: *Cujus impugnatio testimonium veritatis est: tanta enim dictorum fides fuit, ut propheta incredulis hominibus non videatur futura dixisse, sed narrasse praeterita* (2). Así pues, en el proceso de los cristianos contra los paganos, el cristianismo ganaba su causa sin réplica ni apelacion, si podia llegar á demostrar que las profecias de Daniel eran verdaderamente suyas; y esto es lo que los cristianos probaban de una manera incontestable, citando á un pueblo entero de testigos, á saber, los Judíos, cuyo testimonio no po-

(1) Hieron. praef. in explan. Dan.

dia ser sospechoso ni recusado, pues eran enemigos del cristianismo, y enemigos mas acérrimos que los mismos paganos. El profundo respeto que tenían á las Escrituras, de las cuales lo habia constituido la providencia depositarios y guardianes, se extendia á tal grado, que habrian mirado como crimen y sacrilegio la trasposicion de una sola palabra, ó la variacion de alguna letra: ¡cuánto mas la suposicion de algunos libros! Véanse pues los testigos que deponen de la realidad de las profecias de Daniel. ¿Se han visto jamas pruebas tan convincentes y una causa tan victoriosa?

Mas no es esta la única ventaja que podemos sacar de estas profecias admirables. Ellas nos descubren tambien la sabiduría profunda y la soberana omnipotencia del Ser Supremo, que revelaba á Daniel todas esos acontecimientos y todas esas revoluciones. Dios preside generalmente á todo lo que sucede en el universo (2), y arregla como Señor absoluto la suerte de todos los particulares, de todas las ciudades, de todos los imperios; pero él oculta los resortes de su sabiduría y las maravillas de su providencia, bajo el velo de las causas naturales, y de los ordinarios acontecimientos. En todo aquello que nos presenta á la vista la historia profana, en los sitios, en las batallas ganadas ó perdidas, en las ciudades tomadas, en el establecimiento ó ruina de los imperios, nada hay que no nos parezca humano y natural: para nada entra, al parecer, Dios; y acaso entraria uno en la tentacion de creer que abandona enteramente á los hombres y á los pueblos á sus proyectos, á sus talentos y á sus pasiones, á excepcion tal vez de la nacion judía, á la cual consideraba como á su pueblo y como á su dominio propio. Para alejarnos de una tentacion tan contraria á la religion y á la razon misma, rompe Dios el silencio de tiempo en tiempo, disipa las nubes que lo ocultan, y tiene á bien descubrirnos los secretos resortes de su providencia, haciendo anunciar por medio de sus profetas, mucho antes de los sucesos, la suerte que tiene preparada á los diferentes pueblos de la tierra. Muestra á Daniel el orden, sucesion y diferentes caracteres de los cuatro grandes imperios, á los cuales ha resuelto someter las naciones mas poderosas del universo. Ya habia hecho anunciar por boca de Isaías las victorias de Ciro: tambien habia designado su nombre doscientos años antes de su nacimiento; y habia hecho predecir todas las circunstancias de la toma de Babilonia, circunstancias singulares de que todavia no se habian visto ejemplos entónces. Aquí por boca de Daniel, designa á Alejandro, atribuyéndole calidades y caracteres que no convienen mas que á él, y que lo hacen conocer tan claramente como si hubiera sido nombrado. De esta suerte, por el órgano de estos dos grandes profetas, se fija particularmente en los dos conquistadores mas famosos que han existido, fundador el uno, y destructor el otro del poderoso imperio de los Persas. Estos lugares de la Escritura, en que Dios se explica claramente, deben sernos muy preciosos, y servirnos como de clave para entrar en la inteligencia de las vias secretas por las cuales gobierna el mundo. Al resplandor de estos rayos de luz, un hombre racional y religioso debe abrir los ojos sobre todo lo

(2) Hist. Ant. lib. xv. § 7.

demas, y concluir de cuanto se ha dicho con respecto á los cuatro grandes imperios, y particularmente de Ciro y Alejandro, que es preciso conocer y admirar en todos los acontecimientos de la historia profana la atencion continua de Dios hácia todos los hombres, y hácia todos los estados, cuyo destino depende únicamente de su sabiduría, de su poder y de su libertad.

Pero si las profecias de Daniel que conciernen á las monarquías temporales, son tan admirables é instructivas, ¡cuánto mas dignas no son tambien de nuestra atencion y admiracion las que miran al imperio eterno de Jesucristo! ¡Qué admirable precision en la célebre profecía que señala la época de la manifestacion del Mesias! ¡Qué asombrosa prueba no nos suministra ella en favor de la religion cristiana! Efectivamente, de esta profecía resultan dos verdades que confunden la ceguedad y la incredulidad de los Judios enemigos de Jesucristo. Ellos aguardan al Mesias prometido en los profetas; pero rehusan obstinadamente reconocerlo en la persona de Jesucristo. Mas si es cierto, como lo es por esta profecía, que ha mucho tiempo que el Mesias ha venido, es tambien cierto por la comparacion de la historia con esta misma profecía, que Jesucristo es el Mesias que ella promete. En otra parte tendríamos lugar de exponer las pruebas de estas dos verdades (1); y añadiríamos aquí solamente una reflexion. Si esta profecía tan clara y tan precisa se ha cumplido, ¿quien que no carezca de sentido comun podrá no reconocer la verdad y la divinidad de la religion cristiana? Aun cuando esta religion no estuviera tan provista por todas partes de las mas luminosas pruebas, esta sola profecía bastaria para confundir cualquier razonamiento que se formase contra el Evangelio de Jesucristo. Descúbransen fuera del cristianismo alguno de aquellos que se han llamado enviados de Dios, que justifique su mision por una sola profecía; que manifieste que muchos siglos antes de su nacimiento ha sido anunciado y prometido á los hombres como su libertador, su doctor y su maestro; que haga en fin, ver que su obra es una obra divina, anunciada como tal por los profetas, y ligada con las obras que Dios ha hecho en los siglos precedentes. Ninguno de ellos lo ha emprendido hasta ahora. El mismo Mahoma, á quien los incrédulos de nuestros dias, incurriendo en una horrible blasfemia, se atreven á poner en paralelo con Jesucristo, para desechar igualmente á ambos, Mahoma, digo, ha osado en verdad llamarse enviado de Dios; y despues de haber engañado á unos pueblos únicamente ignorantes, ha sabido aprovecharse de las divisiones de sus vecinos, para extender entre ellos por medio de las armas una religion toda carnal; pero ni se ha atrevido á avanzar que haya sido él prometido y esperado como enviado de Dios, ni ha podido dar á su persona ni á su religion enlace alguno real ó aparente con las obras divinas de los siglos pasados. Jesucristo ha probado su mision, no solamente con los milagros que no ha podido hacer ninguno de aquellos que despues de él han venido, sino tambien con el cumplimiento de los oráculos divinos que anunciaron sus misterios, y señalaron hasta el tiempo preciso en que debia comparecer. La religion que ha establecido no es nueva

IV
Continuacion de las instrucciones y misterios contenidos en las profecias de Daniel. Reflexiones sobre las profecias que miran al imperio eterno de Jesucristo y al del Anticristo.

(1) Véase la *Disertacion sobre las setenta semanas* en este tomo.

como todas las demas: ella sube hasta el nacimiento del mundo. Toda su economía hace ver que tiene una íntima relacion con la ley dada á los Judios: que ella es su complemento y su fin: que Moises fué por Jesucristo: que Jesucristo ha sido el principal objeto del ministerio de los profetas: que todos los tiempos, asi los de la ley natural, como los de la ley escrita, entran en el plan de Dios con respecto á la obra de su Hijo, reducida á la destruccion del pecado y al establecimiento de una justicia eterna. De esta manera la religion que poseemos llena todos los siglos precedentes por una serie encadenada que no puede contestársele. La ley precede al Evangelio; y la sucesion de Moises y de los patriarcas no hace mas de una serie con la sucesion de Jesucristo. Ser prometido al primer hombre, ser esperado por los patriarcas, ser anunciado por los profetas, venir en la plenitud de los tiempos, y ser reconocido, servido y adorado por una posteridad que durará tanto como el mundo; este es el carácter del Mesías en quien creemos.

Daniel no sólomente anuncia la época precisa de la manifestacion del Mesías, sino tambien el establecimiento y los progresos de su reino. Una piedrecilla desprendida de una montaña sin que intervenga la mano de ningún hombre, vendrá á dar en los piés de la estatua, la echará por tierra, la hará pedazos, y se convertirá despues en una gran montaña que llenará toda la tierra. En tiempo de la decadencia del imperio romano es cuando Jesucristo ha parecido en el mundo y comenzado la fundacion de un nuevo reino que ha hecho de todos los reinos del mundo un solo imperio, al cual está prometida la eternidad. Este imperio es la Iglesia cristiana; y Jesucristo, de quien ella es obra, está figurado por la piedra desprendida de la montaña sin la mano de ningún hombre. El ha bajado del cielo al seno de una Virgen, donde ha sido concebido por obra del Espíritu Santo, y del cual ha nacido de una manera milagrosa. Nada más débil en la apariencia que esta piedra, nada más despreciable que los principios de este nuevo imperio que debía subyugar á todos los demas. Jesucristo nace en un pescete: se cria en Nazaret, pequeña ciudad de Galilea, en casa de un carpintero, cuyo oficio ejerce hasta la edad de treinta años. En su obra no aparece la mano del hombre: ningún medio humano interviene en el ejercicio de su ministerio, ni el brillo de las riquezas, ni el favor y proteccion de los grandes, ni el estudio de las ciencias, ni ninguna de las ventajas que el mundo estima. Su obra al parecer queda destruida sin recurso por la afrentosa muerte que padece en una cruz, y por la fuga y dispersion de sus discípulos, gentes débiles y timidas, pobres como su maestro, destituidas de todo socorro y de toda esperanza de buen suceso, si este hubiera dependido del hombre. Sin embargo la Iglesia se forma, y los discípulos de Jesucristo con la sola fuerza de su palabra sujetan al yugo de la fe á las potencias más formidables del universo: el coloso queda por tierra y reducido á polvo: la idolatría, despues de muchos esfuerzos, y despues de derramada la sangre de tantos mártires, cae y desaparece: el orgullo de los emperadores es subyugado por la cruz; y Roma se somete al yugo del Evangelio. He aquí los grandes acontecimientos que Dios ha revelado á Daniel, y que este profeta anuncia á Na-

bucodonosor. Este príncipe queda convencido de la suprema grandeza del Dios de Israel, que ha descubierta á su servidor secretos tan impenetrables al espíritu humano. ¿Qué impresion no deben hacer estas mismas profecías sobre nosotros que las vemos cumplidas á la letra? La sola prediccion del reino de Jesucristo, de sus débiles principios, de su aumento prodigioso y de la fuerza invisible que debía someterle las potencias más grandes de la tierra, esta prediccion, digo, cuyo cumplimiento atestiguan todas las historias, demuestra que el espíritu de ese profeta se hallaba ilustrado por una luz sobrenatural y divina. En efecto, ¿qué otra luz sino ella puede mostrar á un espíritu tan limitado como el del hombre, un porvenir que estaba más de seiscientos años, y darle un conocimiento tan seguro y cierto de él como si todo pasara ante sus ojos? Luego es cierto que Dios mismo es el que habla por los profetas: luego es cierto que él mismo es el autor de la religion santa que profesamos.

Pero el profeta lleva aun sus miras más léjos, ó más bien, el espíritu del Señor le descubre un porvenir todavía mucho más distante, y nos prepara grandes motivos de consuelo bien capaces de sostenernos y fortificarnos contra el escándalo de la prosperidad de los enemigos mismos del nombre cristiano. Daniel, despues de habernos anunciado el débil origen y los inmensos progresos del imperio de Jesucristo, nos anuncia tambien el origen despreciable y los progresos maravillosos de un poder enemigo suyo. Una pequeña piedra da contra los piés de la estatua, la vuelca, la destroza, y se convierte en una gran montaña que llena toda la tierra: he aquí el imperio de Jesucristo. Un pequeño cuerno nace de la frente de la cuarta bestia, bajo del cual caen otros tres, y él llega á ser más grande y más poderoso que todos los demas: he aquí el imperio del enemigo de Jesucristo. Algunos creen que este imperio podía ser el de Mahoma, lo cual examinaremos en otro lugar (1); notando aquí sólomente la profecion con que caracteriza el profeta el imperio que anuncia. Este cuerno se alza, no sobre la frente de alguna de las tres primeras bestias, sino sobre la de la cuarta: no antes de los diez cuernos que debía haber sobre la frente de aquella, sino despues de ellos. Este cuerno es al principio más pequeño que los otros; pero despues llega á ser más grande. Este cuerno hace caer á algunos de los primeros, y el número de estos está marcado, á saber, tres. Este cuerno tiene un carácter en todo singular y que lo hace único en su especie: él tiene ojos. Este cuerno habla, y habla con altanería, con insolencia. Este cuerno hace la guerra á los santos, y aun obtiene sobre ellos la ventaja. Mas no es esto todo: el profeta nos declara expresamente que esta cuarta bestia sobre cuya frente se eleva este cuerno, es el cuarto reino que debe levantarse sobre la tierra: que los diez cuernos de esta bestia son otros tantos reyes que se han de levantar de en medio de este cuarto reino; que este oncenno cuerno es tambien un rey: que este rey se levantará despues de los otros: que vendrá á ser muy diferente de los primeros: que abatirá tres reyes: que hablará insolentemente contra

(1) Véase en este tomo la *Disertacion sobre los cuatro imperios*.

el Altísimo; y que aniquilará á sus santos. Añade que este rey pretenderá mudar el tiempo y la ley: que los santos serán entregados á su brazo; y señala la duracion precisa de esta opresion, diciendo que durará un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo. No dice que durará cuatro tiempos, pues sabe que el cuarto no solamente no será entero, sino que no llegará mas que á la mitad. Anuncia en fin que despues de concluido este término se tendrá el juicio: que entónces le será quitado á este rey el poder; y será exterminado para siempre, entrando los santos en posesion del reino que les está preparado. Aun no es esto todo; pues anuncia tambien que vendrá un tiempo de desolacion tan grande, que no se habrá visto otro semejante, despues del cual todos los que duermen en el polvo de la tierra despertarán, unos para la vida eterna, y otros para un oprobio que jamas tendrá fin: declara que esta desolacion horrorosa durará tambien un tiempo, dos tiempos y la mitad de un tiempo; que entónces muchos serán purificados como por el fuego: que la abominacion de la desolacion se establecerá en el lugar santo; y que el sacrificio perpetuo será tambien proscripto por la autoridad del impio que dominará entónces. Y aquí va mas adelante: mientras es mayor el escándalo, son mas admirables los motivos de consuelo que se nos preparan, y jamas fué la profecia llevada á un grado de precision mas grande. No solamente señala aquí el profeta el número de tiempos, sino tambien el de los dias. Ya él habia anunciado igualmente el número de los dias precisos de la desolacion que debian experimentar los Judios bajo el reinado del impio Antiocho, diciendo que esta desolacion duraria dos mil y trescientos dias: pues de la misma suerte determina el número de los dias precisos que deben pasar desde que el sacrificio perpetuo haya sido proscripto por el último enemigo de Jesucristo; y lleva en cierto modo la precision mas léjos: porque no se contenta con decir que pasarán desde esta triste época mil doscientos noventa dias, sino que añade que será feliz aquel que pasare de este término y que llegare hasta mil trescientos treinta y cinco dias. San Gerónimo no duda que esta precision maravillosa de dias concierne al tiempo del último Anticristo. Véase lo que dice de ella: „Porfirio pretende que estos mil doscientos noventa dias se cumplieron en tiempo de Antiocho y en la desolacion del templo. Pero el historiador Josefo, y el autor del primer libro de los Macabeos demuestran que esta desolacion no duró mas que tres años: de lo cual resulta claramente que estos tres años y medio miran al tiempo del Anticristo, quien perseguirá á los santos durante tres años y medio, esto es, por el espacio de mil doscientos noventa dias, y despues será exterminado: *Ex quo perspicuum est tres istos et semis annos de Antichristi dici temporibus, qui tribus et semis annos, hoc est, mille ducentis nonaginta diebus, sanctos persecutus est, et postea curriturus.* Y así desde la interdiccion de lo que los Setenta han explicado por la palabra griega que yo he vertido *juge sacrificium*, (sacrificio perpetuo), es decir, desde que el Anticristo, hecho dueño de toda la tierra, haya prohibido el culto de Dios, hasta la ruina de este impio, pasarán tres años y medio, ó mil doscientos noventa dias: *A tempore igitur amotionis.... quod nos interpretati sumus JUGE SACRIFICIUM, quando*

Antichristus orbem obtinens, Dei cultus interdixerit, usque ad interfectionem ejus, tres et semis anni, id est, mille ducenti et nonaginta dies complebuntur. Despues añade el profeta: *Feliz aquel que llegue hasta mil trescientos treinta y cinco dias:* Quiere decir, continúa S. Gerónimo: Feliz aquel que despues de la muerte del Anticristo viva aun cuarenta y cinco dias mas sobre el número señalado; despues del cual Jesucristo, nuestro Señor y nuestro Salvador, vendrá en toda su magestad: *Beatus, inquit, qui interfecto Antichristo, dies supra numerum praefinitum quadraginta quinque praestolatur, quibus est Dominus atque Salvator in sua majestate venturus.* Mas ¿por qué este silencio y este intervalo de cuarenta y cinco dias despues de la muerte del Anticristo? Solo á Dios pertenece el saberlo; á no ser que digamos tal vez que tiene por objeto probar la paciencia de los santos esa dilacion que Dios les pone para aposeñonarlos del reino que les ha prometido: *Quare autem post interfectionem Antichristi, quadraginta quinque dierum silentium sit, divinae scientiae est: nisi forte dicamus, dilatio regni sanctorum, patientiae comprobatio est (1).* Así se explica este santo doctor. Despues de esto no nos debemos admirar de que los enemigos del nombre cristiano se fortifiquen, y aun prevalzcan sobre los pueblos cristianos, y tengan bajo una dura opresion á los servidores del Señor, á los santos del Altísimo. El Espíritu Santo nos lo ha predicho por el órgano de Daniel, con el fin de que no seamos por ello escandalizados: *Haec locutus sum vobis ut non scandalizemini (2).* Nos lo ha predicho, á fin de que cuando estas cosas sucedan, reanimesmos nuestra fé, acordándonos de que él mismo nos las ha anunciado: *Haec locutus sum vobis, ut cum venerit hora, eorum reminiscamini; quia ego dixi vobis (3).* Humillémosnos entónces bajo el poder de Dios: implemos su misericordia: volvámonos á él sinceramente, y entremos en los sentimientos en que entraban los mismos profetas cuando veian la mano de Dios extendida de esta suerte para castigar á su pueblo: recordemos sus palabras, y repitámoslas con ellos: gimamos con Jeremías: humillémosnos con Daniel: unamos nuestra voz con la del Salmista, para implorar como él la misericordia del Señor, y solicitar su poderosa ayuda; pero no temamos, no nos dejemos abatir: esperemos en Dios, y pongamos en él solo nuestra confianza: acordémosnos de las palabras de sus profetas: tengamos presente que el mismo ha anunciado la dura opresion que su pueblo tendria un dia que sufrir: que él mismo ha fijado su término y duracion: los tiempos están señalados, los dias están contados: *Haec locutus sum vobis, ut cum venerit hora, eorum reminiscamini, quia ego dixi vobis.*

Algunos rabinos han querido en otro tiempo excluir á Daniel (4), no del rango de los escritores sagrados, en cuyo número ha sido contado siempre, sino del de los profetas; y de aquí vino que desde el tiempo de S. Gerónimo, y aun hoy dia, se encuentra el libro de Daniel en las biblias hebraicas, no en la serie de los tres profetas mayores, sino entre los libros que los Hebreos llaman *Ha-*

V.
Por qué los Rabinos no colocan á Daniel en el número de los tres profetas mayores.

(1) Hieron. in Dan. xii. col. 1133.—(2) Joan. xvi. 1.—(3) *Ibid.* v. 4.—(4) *Vide Hieron. Praef. in Dan. et Theodoret. praef. comment. in Dan.*

Cuanto mejor juzgaban los antiguos Hebreos del mérito de Daniel.

giógrafos, ó Escrituras santas, tales como los de Job, de Ester, de Esdras y otros. Estos rabinos pretenden que Daniel no debe ser colocado en el rango de los profetas: 1.º, porque era eunuco, y Moisés excluye á los eunucos de las asambleas de Israel (1); 2.º, porque él vivía fuera de la tierra prometida, á la cual estaba anexo exclusivamente el don de profecía, según los Judíos: 3.º, porque el dolor y la aflicción que acompañan al destierro y al cautiverio, son, según ellos, incompatibles con el espíritu de profecía: 4.º, en fin, porque Daniel vivió en el esplendor de una condición ilustre, y en la delicadeza de una vida cómoda y muy diferente de la austera y retirada que han llevado los otros profetas.

Mas Teodoro sostiene (2) que estos reproches no son mas que efecto de mala disposición de los Judíos contra Daniel. Este profeta los condena de una manera muy clara, y marca con bastante evidencia y precisión el tiempo de la venida del Mesías, á quien ellos han rechazado; y esto es lo que los indisponen contra Daniel. Los antiguos Hebreos que vivieron ántes de Jesucristo, y que no fueron interesados en rebajar la autoridad de Daniel, no han hablado de él de la misma manera. Ezequiel, hablando por el Espíritu de Dios, ensalza la sabiduría de Daniel, cuando dice irónicamente al rey de Tiro: *Tú eres mas sabio que Daniel, y no hay secreto que se te oculte* (3). Y el Señor, por boca del mismo profeta, hace un excelente elogio de la virtud de Daniel, cuando lo compara con Job y Noé, diciendo (4): *Hijo de hombre, cuando un pueblo hubiere pecado contra mí... extenderé yo mi mano sobre él... y si estos tres hombres, Noé, Daniel y Job, se hallaren en medio de este pueblo, no librarán por su justicia mas que á sus propias almas. Y lo repite: Si yo enviare la peste á este pueblo, y se encontraren allí Noé, Daniel y Job, juro por mí mismo, dice el Señor Dios, que no librarán ni á sus hijos ni á sus hijas, sino solamente á sus propias almas, por su justicia.* Los que han formado el cánón de las divinas Escrituras, lo han puesto en el rango de los profetas. Matatias, en el primer libro de los Macabos (5) habla con estimación de Daniel y de sus tres compañeros. El Salvador en el Evangelio lo cita, dándole tambien el nombre de profeta: *Abominationem desolationis quae dicta est á Daniele propheta* (6).

Josefo dice (7) que Dios lo llenó de sus gracias, y lo elevó al RANGO DE LOS MAS GRANDES PROFETAS: que gozó del favor de los principes y del afecto de los pueblos durante su vida; y que tuvo una reputación inmortal despues de su muerte. Y añade: *Los libros que nos ha dejado están todavía en nuestras manos, y los conservamos como prendas seguras de que Dios le ha hablado; porque no solamente ha predicho lo futuro como los otros profetas, sino que ha fijado tambien el tiempo preciso en que sus predicciones debían cumplirse; y en lugar de que los otros profetas no anunciaban mas de cosas tristes y enfadosas, que les grangeaban la desgracia de los principes y el odio de los pueblos, Daniel al contrario, no habiendo casi anunciado sino cosas felices, ha merecido por un lado la benevolencia de todos los*

(1) Deut. xxiii. 1.—(2) Theodoret. in cap. ult. Daniel.—(3) Ezech. xxviii. 3.—(4) Ezech. xiv. 14. 16. 19. 20.—(5) Mack. ii. 59. 60.—(6) Matth. xxv. 15.—(7) Jos. Ant. l. x. c. 13.

hombres por la calidad de sus predicciones, y por otro ha adquirido una firme creencia con relacion á la certidumbre de los acontecimientos, cuya ejecucion se ha visto igualmente. He aquí la idea que los antiguos Judíos tenían de Daniel; no solamente lo ponian en el rango de profeta, sino que lo colocaban en el número de los mas grandes.

Entre las diferentes obras de Daniel reunidas en el libro que lleva su nombre, hay algunas que no han sido contradichas, y otras que se han contestado largo tiempo. Todo lo que está en hebreo ó en caldeo, ha sido siempre mirado como canónico; pero lo que está en griego ha sufrido grandes contradicciones. El hebreo era la lengua patria de este profeta; pero habiendo sido llevado jóven á Caldea, aprendió esta lengua, y algunas veces se ha servido de ella en su obra, sobre todo cuando refiere las propias palabras de las personas: por ejemplo, el edicto de Nabucodonosor, y el de Darío el Medo; ó cuando habla de cosas que podian interesar á los Caldeos: por ejemplo, habiendo escrito en caldeo la historia del sueño de Nabucodonosor, tocante á la sucesion de los cuatro imperios representados por la estatua de cuatro metales, escribió tambien en la propia lengua la vision de las cuatro bestias que tenia el mismo objeto. Desde el V. 4. del cap. ii. hasta el fin del cap. vii., todo está en caldeo. El uso que de este hace Daniel, sobre todo, cuando refiere las propias palabras de Nabucodonosor, de Baltasar y de Darío el Medo, manifiesta su grande exactitud y la fidelidad de su narracion, en la cual conserva tambien las propias expresiones de estos principes.

Todo el resto del libro está en hebreo, excepto un fragmento del cap. iii., desde el V. 24. hasta el 90. inclusive, que contiene la oracion y el cántico de los tres jóvenes hebreos en el horno, y los dos últimos capítulos que contienen la historia de Susana y la historia de Bel y del Dragon. Estos tres trozos están en griego. Se conviene en que no han sido escritos en esta lengua por Daniel, sino que al parecer lo fueron al principio en hebreo ó en caldeo, y despues se les tradujo al griego. En efecto, ¿de dónde vendria el griego de Teodocion que se conserva hasta hoy, si no se hubiera jamas tenido el original hebreo? Este original no se encuentra; pero no se sigue de esto que nunca haya existido. La alusion que se nota en el griego entre las palabras *schinos*, lentisco, y *schisei*, que significa el cortar (1); y entre *prinos*, roble, y *prisei*, que significa él aserrará (2), ha hecho dudar que el original hubiera estado en hebreo ó en caldeo, porque en estas dos lenguas no se habia podido encontrar tan felizmente la alusion de estas palabras. Esta era una de las objeciones que Julio Africano hacia contra la historia de Susana; y se puede decir que es la mas fuerte. Pero Orígenes le respondia que es muy posible y muy verilímil que Daniel, escribiendo esta historia en hebreo ó en caldeo, haya empleado algunos nombres de árboles, á los cuales correspondian en algunas de esas dos lenguas los verbos que significan hender, desgarrar ó cortar en dos; y por esto el intérprete griego habrá procurado substituir algunos

VI. Observaciones sobre el libro de Daniel, y particularmente sobre la oracion y el cántico de los tres jóvenes hebreos, la historia de Susana, y la de Bel y del Dragon.

(1) Dan. xiii. 54. 55.—(2) *Ibid.* V. 58. 59.

nombres de árboles que pudiesen conservar la misma alusión, aunque tal vez no fuesen los que Daniel había mencionado.

El historiador Joséfo no ha hablado ni de la historia de Susana ni de la de Bel y del Dragon; lo que al parecer proviene de que no encontrándose ya desde entonces estas historias en hebreo, pasaban por dudosas en su nacion. Pero José, hijo de Gorion, que ha escrito en hebreo la historia de los Judíos, refiere largamente (1) las historias de Bel y del Dragon, sin hablar no obstante de la de Susana. Se ve en S. Gerónimo (2) la parcialidad que reinaba sobre esto entre los antiguos Judíos: unos decían que los dos viejos que habían querido corromper á Susana eran Sedecias y Acab, de quienes se habla en Jeremias, y á los cuales hizo quemar Nabucodonosor en una paila encendida (3); otros admitían la historia de Susana, á excepcion de la circunstancia del suplicio de los dos viejos, sosteniendo que estos no habían sido apedreados, sino quemados y condenados, no por los Judíos, sino por Nabucodonosor. La mayor parte de los otros Judíos desechaban por las mismas razones toda la historia, y la miraban como una fábula indigna de ser leida en las sinagogas; porque cómo, decían, se hubieran atrevido unos cautivos detenidos en una tierra extrana, á apedrear á sus jueces y á sus profetas (4)?

Los antiguos escritores cristianos han estado tambien divididos sobre la canonicidad y autoridad de estos capítulos de Daniel, que solo están escritos en griego. Porfirio graduaba de fábulas estas historias, y pretendía que el resto de la profecía de Daniel se había compuesto posteriormente. Eusebio, Apolinario y Metodio, han contestado á Porfirio sobre el punto de las profecías: mas no han querido defender las historias de Susana, de Bel y del Dragon, por no tener la misma autoridad que las Escrituras canónicas (5). Pretendian ellos que estas piezas eran obra de Habacuc, hijo de Jesú, de la tribu de Levi, y que el Daniel de quien hablaba era otro diferente de nuestro profeta. Esta opinion se fundaba en una inscripcion que se leia al frente de la historia de Bel en los ejemplares de los Setenta, la cual estaba concebida en estos términos: *Profecía de Habacuc, hijo de Jesú, de la tribu de Levi: Habia un hombre que era sacerdote, llamado Daniel, hijo de Abda, el cual comia á la mesa del rey de Babilonia, &c.* Pero esta inscripcion no aparece hoy día en nuestros ejemplares, y por otra parte es de muy poca autoridad, por haberselo sacado de la version que pasaba entonces como de los Setenta y bajo su nombre, la cual era tan defectuosa y poco segura, que la Iglesia desde ántes de S. Gerónimo, la había abandonado enteramente, adoptando la version de Teodocion, sin embargo de ser este enemigo de su doctrina (6).

(1) *Joseph. Ben-Gorion, lib. 1. cap. 13. 14.*—(2) *Hieron. in Dan. xiii. 4. ex Origen. Stromat. lib. x.*—(3) *Jerem. xxix. 22.*—(4) *Hieron. in Jerem. xxix. 22. col. 698. Unde a plerisque ac pene omnibus Hebraeis, ipsa quasi fabula non recipitur, nec legitur in Synagoga eorum. Qui enim iniquitatem fieri poterat, ut captivi lapidandi principes et prophetas suos haberent potestatem? Et in Joëlin. l. n. col. 431.*—(5) *Hieron. Praef. in prophetas suos habent potestatem? Et in Joëlin. l. n. col. 431.*—(6) *Hieron. Praef. in prophetas suos habent potestatem? Et in Joëlin. l. n. col. 431.*—(7) *Hieron. Praef. in prophetas suos habent potestatem? Et in Joëlin. l. n. col. 431.*—(8) *Hieron. Praef. in prophetas suos habent potestatem? Et in Joëlin. l. n. col. 431.*—(9) *Hieron. Praef. in prophetas suos habent potestatem? Et in Joëlin. l. n. col. 431.*

Julio Africano, en su carta á Orígenes, niega expresamente las historias de que acabamos de hablar; y S. Gerónimo parece que tambien da el nombre de fábulas á las historias de Bel y del Dragon (1). Pero este santo doctor, respondiendo á Rufino, quien le había acusado de esta confesion como de un crimen, dice que su intencion no era otra que exponer lo que los Judíos pensaban de ellas, y lo que decían contra nosotros: *Non enim quid ipse sentiret, sed quid illi contra nos dicere soleant, explicavi* (2). En otro lugar dice el Santo, que estas historias corrian por todo el mundo: *In toto orbe dispersae sunt* (3). Y que no solamente las leían y admitían los Griegos y los Latinos, sino tambien los Sirios y los Egipcios. Tambien nos enseña (4) que la historia de Susana se hallaba al principio del libro de Daniel en las ediciones ordinarias, habiéndola colocado Teodocion en ese lugar, por ser el que le convenia en razon del tiempo en que había acaecido.

En cuanto á la opinion de Julio Africano, Orígenes la ha refutado largamente en una obra que de propósito escribió (5), donde demuestra la verdad de la historia de Susana. Todas sus pruebas se dirigen igualmente á esta historia, y á todas las otras piezas que no se leen en el hebreo. Si todo lo que no se encuentra en esta lengua es apócrifo, ¿cuál será el libro de la Escritura en que no se halle algun defecto? ¿No bastará para fijarnos y determinarnos, la tradicion y la autoridad de la Iglesia, que lee, recibe, enseña, y da estos libros por auténticos? En estos casos es cuando principalmente debe observarse este precepto de la Escritura: *No mudaréis los límites fijados por tus padres* (6). Orígenes sigue á su adversario paso á paso, y responde á todas las dificultades propuestas por él. Puede añadirse á las pruebas de Orígenes la autoridad de los Padres griegos y latinos de todos los siglos (7), que han citado los capítulos de que se trata, así como el resto de la Escritura, como canónicos y recibidos como tales en la Iglesia.

Los talmudistas parece que dicen haber sido escritas las profecías de Daniel por los miembros de la gran sinagoga, despues de la cautividad de Babilonia; y acaso por la tradicion de los Judíos llegó á saber S. Isidoro (8) que algunos atribuían á los sabios de la sinagoga los escritos de Daniel y de Ezequiel. La razon en que se fundaban, era que el espíritu de profecía no se comunicaba á nadie fuera de la tierra prometida; prueba débil y ridicula. Espinosa (9) conjetura que los siete primeros capítulos de este libro fueron sacados de los anales de los Caldeos, despues que Judas Macabeo pu-

VII.
Otras observaciones sobre el libro de Daniel, sobre las obras que se le atribuyen falsamente, sobre las versiones griegas y la-

(1) *Hieron. Apud Hebraeos nec Susannae habet (hic liber) historiam, nec Ilymnium trium puerorum, nec Beli Draconis fabulas.*—(2) *Hieron. Apolog. contra Rufin. l. n. col. 431.*—(3) *Hieron. Praef. in Dan.*—(4) *Hieron. in Isai. iii. 1. Vide notas in eundem locum nov. edit. col. 43.*—(5) *Orig. Epist. ad Jul. Afr. et Tract. 31. in Matt. (6) Deut. xix. 14.*—(7) *Vide Igm. Meriv. ep. ad Magnusianos. Athanas. ep. ad Serapion. et ad Marellin. et in Synopsi. Ambros. l. n. de Spiritu Sancto. cap. 1. Tertull. l. de Corona militis. Cyprian. ep. xi. Clem. Alex. l. v. Stromat. Orig. ad Afr. et Tract. 31. in Matt. et Homil. i. in Lev. Chrysost. homil. de Susanna. Method. sim. Iuliani opere de Daniele et Susanna, cuius meminit Georg. Synecoll. Gregor. Nazian. homil. 18. in Laud. S. Cyr. Sever. Sulpit. l. n. Hist. sac. Rufin. l. n. adversus Hier. Aug. Serm. 343. nov. edit. Fulg. ad Ferrand. Alcuin. Arit. Vienneus. ad Facium. soror. Vide Natal. Ales. hist. vet. Test. t. 2. pag. 323.*—(8) *Isidoro. l. vi. Orig. in c. 2.*—(9) *Tract. Theologico-Polit. c. 10. p. 630.*

rificó el templo del Señor, y cree que Daniel no ha escrito mas que los cinco capítulos siguientes que están en hebreo. Su conjetura se funda en la suposicion que hace de que los siete primeros capítulos se hallan enteramente escritos en caldeo; mas se engaña. Todo el primer capítulo y los tres primeros versiculos del segundo están en hebreo. Ademas, ¿de dónde habria tomado Matatias, padre de Júdas Macabeo, lo que cita (1) de los capítulos III. y VI. de Daniel, si estos capítulos no se hubiesen sacado de los anales caldeos sino despues de la muerte de este anciano? ¿Basta á Espinosa avanzar atrevidamente hechos sin dar de ellos la menor prueba?

Se atribuyen á Daniel algunas obras que la Iglesia no reconoce absolutamente, pues en el decreto de Graciano se lee la condenacion de un libro titulado: *Somnia Danielis* (2), que segun la opinion de M. Huet era un libro latino escrito por algun autor cristiano bastante moderno; porque ninguno de los antiguos que han escrito sobre los sueños hace mencion de él. El autor de la Sinopsis atribuida á San Atanasio (3) habla tambien de un libro apócrifo que llevaba el nombre de Daniel; pero esta obra no nos es conocida.

La version griega que tenemos de Daniel es toda de Teodocion, como ya lo hemos hecho notar (4). La de los Setenta, perdida hace mucho tiempo, se encontró tan defectuosa, que los ministros de la Iglesia se creyeron obligados á abandonarla enteramente, como dice San Gerónimo. En la nueva edicion de los Hexaplas se han recogido algunos restos de esta antigua version de los Setenta y de las de Simaco y Aquila. Orígenes dejó señalados los lugares que no se encontraban en el hebreo, y lo mismo hizo San Gerónimo en su edicion latina hecha sobre el hebreo y el caldeo, á la cual reunió los trozos que no se leian mas que en griego y en latin.

Calmet ha creído observar (5) que hay poca elevacion, fuerza y elegancia en el estilo de Daniel, y que se resiente un poco de aquella humillacion y aire sombrío que se contraen en la cautividad y en el destierro. El abad Vené pretende (6) que ninguno ha resentido ménos las incomodidades del destierro y del cautiverio que Daniel, el cual fué siempre muy querido en la corte, y elevado á los mas grandes honores y á los empleos mas brillantes, anadiendo que si el estilo de Isaías es grande y magestuoso, porque se resiente de la nobleza de su origen y de su educacion, se podria acaso decir lo mismo del estilo de Daniel. Es cierto que Daniel descendia de la familia real de David, lo mismo que Isaías; pero ¿se cree que Daniel, lleno de afecto á su nacion y á su patria, no sintiese toda la pena del destierro y del cautiverio, aun en medio de los honores á que se vió ensalzado? Para juzgar de esto no se necesita mas que leer la oracion de este profeta, contenida en el

(1) 1. Mach. II. 59. 60.—(2) Decret. in conc. xvi. quest. 7.—(3) Synops. Athen. t. 2. nov. ed. p. 201.—(4) Hieron. Praef. in Vers. Dan. loco sup. cit., et Praef. in explian. Dan. Ibid. quoque lectorem admoneo, Danielum non juxta IXX. Interpretes, sed juxta Theodotionem, ecclesiam legere, qui utique post adventum Christi incredulus fuit: licet cum quidam dicunt Ebraicam, qui altero genere Judaeus est. Et in Dan. xv. juicio Magistrorum Ecclesiae, editio eorum (IXX) in hoc volumine repudiata est, et Theodotiana vulgo legitur, quae et hebraea, et caeteris translatoribus congruit. Et l. II. contra Rufin. pag. 43.—(5) Prefacio de Calmet sobre Daniel.—(6) Disertacion de Calmet sobre el libro de Daniel, p. 144.

capítulo nono de su libro. Por lo demas, Calmet reconoce que la grandeza de las cosas de que habla Daniel, y la importancia de sus revelaciones, realizan mucho lo que dice, y suplen lo que podria faltar á la magestad de su estilo.

DISERTACION

SOBRE

LA METAMORFOSIS DE NABUCODONOSOR.

NABUCODONOSOR, rey de Caldea, despues de haber extendido su dominacion por todo el Oriente, regresó á Babilonia colmado de gloria, y no penso mas que en hermosear esta gran ciudad, y en gozar en paz del fruto de sus victorias. Un dia vió en sueños un grande árbol (1), que fué cortado, derribado y hecho pedazos: el tronco y la raiz fueron conservados; pero el árbol derribado fué ligado con ataduras ó anillos de fierro y de cobre. Daniel le explicó este sueño, diciéndole que el árbol representaba su persona y su imperio: que Dios irritado de su orgullo, lo habia condenado á vivir durante siete años separado de la compania de los hombres, entre los animales y bestias salvajes, banado del rocío del cielo, expuesto á las injurias del aire, y paciendola yerba á manera de buey, hasta que reconociese que todos los imperios de los hombres estaban sujetos al señorío del Altísimo. Despues de algun tiempo, hallándose el monarca complacido al considerar las grandes obras que habia hecho en Babilonia, oyó una voz que le repitió las mismas amenazas; y perdiendo inmediatamente el juicio y la inteligencia, fué echado de su palacio y de la sociedad humana, y reducido á comer la yerba como un buey: crecieronle los cabellos como las plumas del águila, y las uñas como las garras de las aves, quedando de esta manera mas semejante á las bestias que á los hombres y permaneciendole en este estado todo el tiempo referido.

Un acontecimiento tan extraordinario ha dado origen á muchas conjeturas y opiniones diferentes. Orígenes (2), acostumbrado á buscar alegorias en todos los lugares en que le parecia difícil el texto sagrado, ha avanzado que bajo el nombre de Nabucodonosor se habia propuesto Daniel representarnos una imágen de la caída de Lucifer: Las circunstancias de esta historia le han parecido inexplicables é incompatibles en el sentido simple y literal. ¿Como habia de ser posible, decia, que un hombre fuese mudado en buey? Eso está bueno para los poetas, que nos hablan de los compañeros de Ulises y de Diómedes transformados en aves y en lobos; metamorfosis fabulosas que jamas tuvieron realidad sino en la imaginacion de aquellos. ¿Es posible que un principe como Nabucodonosor criado en la delicadeza y en los placeres haya podido vivir siete años desnudo, expuesto á las inclemencias del

I. Exposicion del hecho sobre que versa esta Disertacion.

II. Opinion singular de Orígenes, que pone en duda la verdad del hecho, mirándolo como una simple alegoria.

(1) Dan. II. 1. et seqq.—(2) Orig. apud Hieron. in Dan. IV. p. 1037. nov. edit.